

Loi apuesca, y se pare la competente no-
bia al Comandante del cuerpo, i lo
finer conguientes

Manuel. El Ayuntamiento vio y aprobo el
Manuel a precios comestibles formado
p^o el presente mes p^o el Tribunal del tipo

17. Viose la cuenta q^e presento el P^ote.
suproduito en el mes ult^o | 20 mayor de Sala Bernardo Pezera, visada
p^o los S. Nicks excoutores, del producido de
Manuel en el mes ult^o ascendiendo a
ciento treinta y nueve y 1/2 dias us. - Del
Ayuntam^{to} acuerdo: La apuesca, y se en-
traque dha. suma al Depositario de Prop.
p^o los efectos destinados

Todo lo cual acordo este N. Ayuntamiento p^o ante nos
los S. Nros. mayores q^e danos fco:

Rector *[Signature]*
Mano de *[Signature]* Juan Manuel
[Signature] *[Signature]*

Carildo ord. y en la Ciudad de Castagona y Sala

